

Guatemala, 29 de julio de 2016
Informe número 2.

Licenciado
Maximiliano Antonio Araujo y Araujo
Viceministro de Cultura
Su Despacho

Estimado Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo por servicios Profesionales Número 1194-2016** aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial Número 512-2016**, correspondiente al período del 1 al 31 de julio del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura número serie "B" número 004.

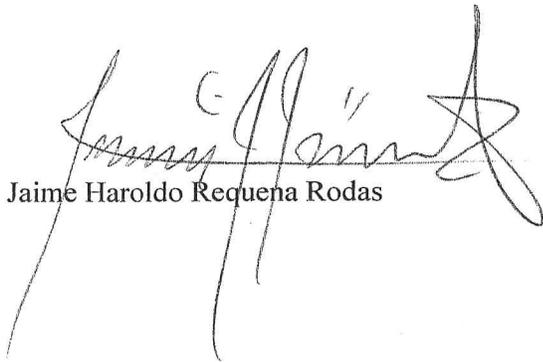
ACTIVIDADES REALIZADAS:

- Asesorar a la Dirección General del Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas, en el logro y cumplimiento de los objetivos y metas, trazados conforme al Plan Nacional de Gobierno, las políticas culturales y deportivas nacionales, plan nacional de desarrollo cultural a largo plazo y el plan anual operativo del Ministerio de Cultura y Deporte.
- Continuar con la asesoría en la coordinación de las Mesas Técnicas de Emprendimientos Culturales, donde participan más de cuarenta personas, entre funcionarios del Ministerio de Cultura y Deportes y la Sociedad Civil; contando con el apoyo de la Organización Estados Iberoamericanos Para la Educación la Ciencia y la Cultura (OEI).
- Elaboración del ensayo "Hitos Literarios den Guatemala", documento que será presentado ante la Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina (CERLAC).
- Atender consultas internas y externas de las diferentes unidades administrativas Dirección General del Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas.
- Revisión de documentos financieros la Dirección General del Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas
- Servir de enlace con las Direcciones Técnicas de la Dirección General del Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas y el Vicendespacho de Cultura.

RESULTADOS OBTENIDOS:

- Se asesoró a la Dirección General del Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas y, el Vice Despacho de Cultura del Ministerio de Cultura y Deportes, en el logro y cumplimiento de los objetivos y metas trazados conforme al Plan Nacional de Gobierno, las Políticas Culturales y Deportivas Nacionales, el Plan Nacional de Desarrollo Cultural a largo plazo y el Plan Operativo Anual del Ministerio de Cultura y Deportes.
- Se alcanzaron tres acuerdos básicos en la segunda Mesa Técnica de Emprendimientos Culturales. Para cumplir con esos tres acuerdos, serán desarrollado por tres comisiones específicas: 1. Análisis Jurídico, 2. Cooperación Interinstitucional 3. Industrias Culturales.
- El ensayo “Hitos Literarios den Guatemala”, se encuentra en revisión de expertos en literatura previa su presentación al CERLAC.
- Los documentos financieros revisados han sido cursados a las autoridades correspondientes.
- Con las consultas resueltas se contribuyó al desarrollo de los procesos de las distintas Direcciones Técnicas de la Dirección General del Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas.
- Se participó en sesiones con el Viceministro de Cultura, Directores Técnicos, Director General de la Dirección General del Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas, funcionarios del Ministerio de Cultura y Deportes, así como visitantes; donde se abordaron y resolvieron temas inherentes al Vicedespacho de Cultura y de la Dirección General del Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas.

Jaime Haroldo Requena Rodas



Vo.Bo.

DR. DENIS RO COITIN
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO CULTURAL Y FORTALECIMIENTO DE LAS CULTURAS
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

